

## **NOTA ACLARATORIA**

La Secretaria de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, por medio de la presente HACE CONSTAR que este informe de transparencia del 26 al 31 de diciembre del 2020, no se han realizado **Transferencias** del presupuesto fuente 11 aprobado por el Congreso Nacional para la gestión 2020 a los Programas y Sub Programas de las Fuerzas Armadas de Honduras, así como lo manda el acuerdo de Descentralización Operativa y Administrativa No.SDN.006-2018, mismas que están bajo el manejo de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto para la operatividad de las Fuerzas Armadas de Honduras, y en base al artículo no. 30 y 31 de la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de diciembre del 2020



**Abogada Roxana Velásquez**  
Gerente Administrativo